

# Crónica

*Política, sociedad y cultura*

EDICIÓN  
SEMANAL  
Nº 039

Arequipa,  
28 de diciembre de 2025



## JNE revisa y depura listas de candidatos

Darán  
agua a  
Islay desde  
La Joya  
(Pág. 03)

Comer con  
moderación,  
evitar excesos  
en Año Nuevo  
(Pág. 06)

Por Jorge Turpo R.

**E**l 2026 se perfila como un año decisivo para la gestión municipal de Arequipa. El alcalde provincial, Víctor Hugo Rivera, ha puesto sobre la mesa dos objetivos que marcarán el rumbo de la ciudad en los próximos años: el ingreso del Sistema Integrado de Transporte (SIT) a su fase operativa y la aprobación del Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM), el principal instrumento de ordenamiento urbano.

Ambos procesos arrastran retrasos históricos, resistencias y tensiones técnicas, pero también concentran las expectativas de una ciudad que demanda soluciones concretas al caos vehicular y al crecimiento desordenado.

En el caso del SIT, Rivera sostuvo que su gestión apunta a que el sistema empiece a operar formalmente entre julio y agosto del 2026. Para ello, dijo, se ha avanzado en coordinaciones con las empresas concesionarias, que han asumido compromisos tanto en el componente tecnológico como en la renovación progresiva de la flota.

Según explicó, los operadores se han comprometido a incorporar cada dos meses entre 25 y 30 nuevas unidades, un proceso que busca reemplazar gradualmente al transporte informal que hoy domina las calles de Arequipa.

El alcalde reconoció que uno de los principales problemas sigue siendo la proliferación de las llamadas "loncheritas", unidades informales que captan pasajeros en los principales ejes viales y debilitan el modelo del SIT.

Rivera defendió las acciones de fiscalización emprendidas por la municipalidad y señaló que, cuando se interviene con mayor rigor, se evidencia la ausencia tanto de transporte informal como de buses del propio sistema.

"O fiscalizamos o no fiscalizamos", resumió, al señalar que el municipio está cumpliendo su rol, mientras los concesionarios avanzan, aunque lentamente, en la implementación de sus obligaciones.

En este escenario, también aparece el debate sobre los paraderos construidos en gestiones anteriores, muchos de los cuales hoy lucen inoperativos. Rivera indicó que estas infraestructuras se encuentran judicializadas, debido a reclamos de las empresas que



# Retos del 2026: fase operativa del SIT y el PDM

ejecutaron las obras y exigen el pago de penalidades.

El tema está en manos de la Procuraduría Municipal, lo que limita cualquier intervención directa. Pese a ello, el alcalde aseguró que su gestión evalúa mecanismos legales para poder intervenir en los paraderos y adecuarlos a la operatividad futura del sistema.

Consultado sobre posibles medidas restrictivas para reducir el caos vehicular, como la circulación por placas o días sin auto, Rivera aclaró que no se trata de propuestas formales, sino de ejemplos extremos para evidenciar

que el problema del tráfico involucra a toda la ciudadanía.

"Todos somos parte del caos vehicular", reflexionó, al señalar que una ciudad más caminable y menos dependiente del vehículo particular sería ideal, aunque políticamente difícil de implementar.

## EL PDM

El segundo gran reto es el Plan de Desarrollo Metropolitano, un documento clave que definirá cómo y hacia dónde crecerá Arequipa. Rivera informó que el PDM ha recibido alrededor de 800 observaciones, lo que ha

obligado a reforzar el equipo técnico encargado de levantar las correcciones.

La instrucción, dijo, es clara: trabajar intensamente desde la primera semana de enero, incluso contratando más personal si es necesario, para revisar el expediente no solo desde el escritorio, sino también en el campo.

El alcalde fue crítico con las evaluaciones basadas únicamente en herramientas digitales. "El trabajo geográfico con Google no sirve", afirmó, al señalar que muchas observaciones requieren verificación directa en las zonas involucradas.

En varios casos, indicó, los reclamos de los vecinos tienen sustento, ya que existen asentamientos con servicios básicos y años de ocupación que no pueden ser ignorados. El objetivo, sostuvo, es distinguir entre situaciones consolidadas y ocupaciones en zonas de alto riesgo o intangibles, como torreneras.

Rivera explicó que el plazo para levantar todas las observaciones es de 60 días, lo que permitiría concluir esta etapa hacia mediados de febrero. Posteriormente, el documento deberá pasar por el Concejo Municipal para su aprobación, un proceso que podría extenderse hasta la primera quincena de marzo.

Para evitar mayores retrasos, el municipio ya viene realizando mesas técnicas previas con los regidores, a fin de que conozcan el contenido del PDM y se reduzcan los márgenes de controversia en el debate político.

Por Jorge Turpo Rivas

**L**a provincia de Islay enfrenta una crisis silenciosa pero persistente. Su población consume agua potable con niveles de boro que superan en 60 % los límites permisibles para la salud humana. La advertencia no proviene de activistas ni de informes externos, sino de la propia empresa prestadora del servicio.

Sedapar reconoce que, pese a contar con una planta de tratamiento en la zona, no puede cumplir los estándares de calidad exigidos por la normativa nacional.

El problema alcanza a Mollendo, a los distritos del valle de Tambo y a los miles de veraneantes que, en esta temporada, llegarán a las playas del litoral arequipeño.

El gerente de Zonales de Sedapar, Robert Vita Castro, explica que la raíz del problema está en la fuente de agua. Islay se abastece del río Tambo, una cuenca altamente impactada por la presencia de metales pesados, entre ellos el arsénico y el boro.

En el primer caso, la empresa ha logrado mantener las concentraciones dentro de los límites permitidos gracias al tratamiento aplicado en la planta.

Con el boro, sin embargo, la situación es distinta. "No hay una planta que trate el boro

de manera efectiva", reconoce el funcionario.

La limitación no es técnica local, sino estructural. No existe en el país una solución convencional capaz de remover este elemento sin generar nuevos problemas ambientales.

La consecuencia es que, mientras el arsénico se mantiene controlado, el boro sigue presente en el agua que llega a los hogares.

#### PROYECTO

Ante este escenario, Sedapar ha planteado una solución estructural, cambiar la fuente de abastecimiento. La propuesta consiste en llevar agua desde el distrito de La Joya hasta Islay, mediante una nueva línea de captación y una tubería de gran extensión que permita transportar agua cruda hacia la planta de tratamiento de la provincia.

La fuente sería el volumen de agua licenciada que Sedapar tiene asignada en esa zona, alrededor de 1.3 metros cúbicos por segundo, lo que permitiría prescindir del río Tambo como principal proveedor.

El proyecto no es menor. Requiere estudios complejos, una inversión millonaria y un horizonte de ejecución que no será inmediato.

La empresa minera Cerro Verde ha asumido el costo del expediente técnico, que se elaborará bajo la modalidad de inversión directa.

La ejecución de la obra, en tanto, se proyecta a través de Obras por Impuestos, un mecanismo que permitiría financiar la infraestructura en un plazo que, según estimaciones preliminares, podría extenderse hasta cinco años. El monto total aún no ha sido definido.

La solución existe, pero no es de corto plazo. Mientras se culminan los estudios, se aseguran los recursos y se construye la infraestructura, la población de Islay continuará consumiendo agua con exceso de boro.

Sedapar descarta alternativas inmediatas como las plantas portátiles de ósmosis inversa, cuya compra fue impulsada por el Gobierno Regional y terminó fracasando.

El tratamiento, además de costoso, genera un volumen significativo de agua de rechazo altamente concentrada en contaminantes, que representa un nuevo problema ambiental por su disposición final.

#### BEBIENDO BORO

El consumo prolongado de agua con altos niveles de boro puede tener efectos adversos en la salud. Aunque no es cancerígeno ni se acumula como otros metales pesados, la evidencia científica indica que su exposición crónica puede afectar el sistema digestivo, renal y reproductivo.

Se han descrito náuseas, vómitos y diarreas en concentraciones elevadas, así como posibles alteraciones en la fertilidad masculina y riesgos durante el embarazo cuando la ingesta se mantiene durante años.

Los riñones, encargados de eliminar el boro del organismo, también pueden verse sobrecargados, especialmente en personas con enfermedades preexistentes.

Sedapar insiste en que el problema del río Tambo no depende exclusivamente de la empresa, sino de una situación ambiental más amplia que involucra actividades aguas arriba, gestión regional y control estatal.

Aun así, reconoce que garantizar agua segura es una obligación ineludible. El proyecto de La Joya aparece hoy como la única salida viable para asegurar una fuente de mejor calidad y reducir los riesgos sanitarios en una provincia que vive del comercio, la agricultura y el turismo.

Islay enfrenta, así, una paradoja inquietante. Sabe cuál es la solución, pero debe convivir con el problema mientras esta se concreta. En ese intervalo, el desafío será minimizar los riesgos, transparentar la información y acelerar decisiones. Porque el acceso a agua segura no es un favor ni una promesa a futuro, sino un derecho que hoy, en la práctica, sigue pendiente.



# Darán agua a Islay desde La Joya

# Rumbo al 12 de abril:

**el camino electoral ya está en marcha**

Por Rocío Velazco C.

**E**l proceso electoral para las Elecciones Generales 2026 avanza a paso firme. Con el cierre del plazo para la inscripción de fórmulas presidenciales y listas parlamentarias el pasado 23 de diciembre, el sistema electoral peruano entra ahora a una fase decisiva: la revisión, publicación y depuración de las candidaturas que finalmente competirán en las urnas el próximo 12 de abril.

Según el cronograma oficial del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), los próximos meses serán cruciales para determinar quiénes quedan habilitados y qué agrupaciones políticas logran superar los filtros legales y administrativos del proceso. El periodo de revisión culminará el 14 de marzo de 2026, fecha en la que se conocerá la lista definitiva de postulantes a la Presidencia, Congreso y Parlamento Andino.

#### DE LA REVISIÓN A LAS TACHAS

Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, los Jurados Electorales Especiales (JEE) iniciaron la evaluación de la documentación remitida por los partidos y movimientos políticos. Esta revisión incluye la verificación de requisitos formales —como la vigencia de los comités partidarios, las firmas de adherentes y la paridad en las listas—, así como la revisión de posibles impedimentos legales.

Hasta el 11 de febrero de 2026, los JEE deberán publicar las fórmulas y listas admitidas en sus paneles y en el portal



institucional del JNE. Con esta publicación se abre un nuevo capítulo: el periodo de tachas, en el que cualquier ciudadano puede presentar observaciones a las candidaturas si considera que existe alguna irregularidad o incumplimiento normativo.

Ese mismo día vence también el plazo para la renuncia de candidatos o el retiro de listas completas, decisiones que las organizaciones políticas pueden adoptar por motivos internos o estratégicos. Con ello, el proceso electoral empieza a perfilar su escenario definitivo de competencia.

#### TACHAS Y EXLUSIONES

**Hasta el 14 de marzo se definirá qué candidaturas quedan habilitadas para los comicios generales del próximo año.**

Estas etapas son fundamentales para depurar el proceso electoral y asegurar que solo participen quienes cumplan con todos los requisitos establecidos por la ley. La revisión incluye desde la idoneidad de los candidatos hasta el cumplimiento de las normas de



democracia interna, que exigen elecciones partidarias legítimas y verificadas por los órganos electorales competentes.

#### CANDIDATURAS

El 14 de marzo de 2026 será una fecha

clave: ese día se producirá el cierre definitivo de la inscripción de candidaturas. A partir de entonces quedará establecida la relación final de postulantes habilitados para las Elecciones Generales 2026. Desde ese momento, no se admitirán nuevas inscripciones ni modificaciones en las listas, salvo en los casos excepcionales previstos por la ley electoral.

De manera puntual, el cronograma del JNE contempla una sola excepción: hasta el 11 de febrero suspende el ejercicio de la ciudadanía. Esto se aplicaría en casos específicos contemplados en el artículo 33 de la Constitución, como el cumplimiento de una condena judicial que lo inhabilita temporalmente para ejercer derechos políticos.

#### HACIA ABRIL

Con estas etapas en marcha, el sistema electoral peruano avanza hacia una de las jornadas más trascendentes de los últimos años. El 12 de abril de 2026, más de 25 millones de peruanos acudirán a las urnas para elegir al Presidente de la República, dos vicepresidentes, 130 congresistas y cinco representantes al Parlamento Andino.

El proceso, supervisado por el JNE, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), deberá desarrollarse con transparencia y respeto a la voluntad popular. En este camino, la vigilancia ciudadana y la responsabilidad de los partidos serán determinantes para asegurar elecciones limpias, inclusivas y confiables.

La cuenta regresiva ya empezo. Los próximos meses pondrán a prueba la solidez de las organizaciones políticas, la consistencia de sus propuestas y la confianza del electorado. Mientras tanto, el país se prepara para un nuevo capítulo democrático, donde cada voto volverá a definir el rumbo del Perú.

## CRONOGRAMA ELECTORAL

23 de diciembre de 2025

*Cierre del plazo de inscripción de listas y fórmulas.*

*Las organizaciones políticas presentaron sus candidatos ante los Jurados Electorales Especiales (JEE).*

*Hasta el 11 de febrero de 2026 Publicación de listas admitidas y periodo de tachas.*

*Los JEE difunden las candidaturas que cumplieron los requisitos. Desde esa fecha, los ciudadanos pueden presentar tachas u observaciones. También vence el plazo para la renuncia de candidatos o retiro de listas completas.*

*Hasta el 26 de febrero de 2026 Resolución de tachas y exclusiones. Los JEE emiten decisión en primera instancia sobre las tachas presentadas.*

*Hasta el 13 de marzo de 2026 Pronunciamiento final del JNE. El Jurado Nacional de Elecciones resuelve en última instancia las apelaciones y deja lista la nómina oficial.*

*14 de marzo de 2026 Cierre definitivo de la inscripción de candidaturas. Se establece la relación final de postulantes habilitados. No se permiten modificaciones posteriores.*

*Hasta el 11 de abril de 2026 Exclusiones excepcionales. Solo podrán excluirse candidatos si pierden el ejercicio de la ciudadanía por mandato judicial.*

*12 de abril de 2026 Día de las Elecciones Generales. Los peruanos eligen al Presidente, dos vicepresidentes, congresistas y representantes al Parlamento Andino.*

# Comer con moderación

Durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, las mesas de las familias arequipeñas suelen llenarse de platillos tradicionales, dulces y bebidas azucaradas que, aunque representan parte de la tradición festiva, también pueden convertirse en una amenaza para la salud cuando se consumen en exceso. EsSalud Arequipa exhorta a la población a disfrutar de las festividades con responsabilidad, manteniendo una alimentación equilibrada y evitando la sobrecarga calórica que caracteriza a estas fechas.

La institución recordó que el consumo desmedido de alimentos ricos en azúcar, grasas y harinas puede provocar diversos problemas, desde molestias digestivas y aumento de peso hasta descompensaciones metabólicas graves en personas con enfermedades crónicas como diabetes o hipertensión.



## PANETÓN Y CHOCOLATE

La nutricionista Gloria Salas Núñez, señaló que uno de los productos más representativos de la Navidad en el Perú es el panetón, pero también uno de los más calóricos. Una tajada generosa de panetón puede contener entre 250 y 400 calorías, sin contar los acompañamientos que suelen ingerirse junto a él.

“Una porción adecuada equivale a una tajada pequeña. Lo recomendable es dividir el panetón en 14

o 16 partes, de modo que se controle la cantidad de calorías ingeridas”, explicó la especialista. Sin embargo, el problema no radica solo en la cantidad, sino en las combinaciones.

Salas advirtió que el consumo de panetón junto con chocolate, práctica muy arraigada durante las celebraciones navideñas, incrementa significativamente la ingesta de azúcares y grasas saturadas, lo que aumenta el riesgo de desarrollar enfermedades metabólicas, resistencia a

la insulina, hígado graso o hipertensión arterial.

“Esa mezcla representa una bomba calórica. No está prohibida, pero debe consumirse con moderación, idealmente como desayuno ocasional y no como parte de la cena o el recalentado”, subrayó.

## CENAS MAS LIGERAS Y MEJORAR HORARIOS

La especialista también recomendó anticipar el horario de la cena navideña para evitar sobrecargar el sistema digestivo. “Lo ideal es cenar antes de las 7:00 p. m. Los excesos alimentarios, especialmente en horarios nocturnos, dificultan la digestión y pueden ocasionar insomnio, empachos y malestar gastrointestinal”, precisó.

Aconsejó optar por carnes magras como pavo o pollo, preferiblemente la pechuga sin piel, y acompañarlas con ensaladas cocidas o crudas que aporten fibra y mejoren la digestión. Además, insistió en evitar las mayonesas, salsas cremosas o frituras, que solo aumentan las calorías sin aportar nutrientes.

“Debemos elegir una sola guarnición, ya sea papa o arroz, no ambas, y cuidar las porciones. La clave es el equilibrio: una fuente de proteína, una guarnición y una buena porción de vegetales”, explicó.

En cuanto a las bebidas, recomendó

priorizar el consumo de agua o refrescos naturales sin azúcar, en lugar de gaseosas o jugos industriales. “Una botella de gaseosa de 500 ml puede contener hasta 12 cucharaditas de azúcar. Si lo pensamos, una sola bebida puede duplicar el consumo de azúcar recomendado para todo un día”, señaló.

## RIESGOS

Durante las fiestas, las personas con diabetes, hipertensión, dislipidemia o problemas hepáticos deben extremar los cuidados. La nutricionista enfatizó que los desbalances alimentarios, sumados al consumo de alcohol, pueden generar descompensaciones peligrosas, incluso en quienes mantienen tratamientos regulares.

“Hay pacientes que llegan a emergencia con deshidratación, crisis hipertensiva o hiperglucemias porque rompen completamente su rutina alimentaria. Las fiestas deben disfrutarse, pero no a costa de la salud. No hay motivo para abandonar los buenos hábitos por unos días”, puntualizó.

En ese sentido, EsSalud Arequipa recomienda no omitir los chequeos médicos en esta época y mantener los controles periódicos, especialmente para quienes reciben tratamiento por enfermedades crónicas.

# aconsejan evitar excesos en fiestas de Año Nuevo

# Chile premia a matemático que impulsa ciencia

**E**l matemático chileno Alejandro Maass Sepúlveda fue galardonado con el Premio Nacional de Ciencias Exactas 2025, en reconocimiento a sus aportes en teoría ergódica y modelamiento matemático aplicado a biología, ecología y minería. Profesor titular de la Universidad de Chile, Maass ha sido clave en el desarrollo de colaboraciones internacionales y en la divulgación científica latinoamericana.

## Argentina lanza primer satélite ambiental de desarrollo propio

Argentina consolidó su liderazgo regional en tecnología aeroespacial con el lanzamiento del satélite SABIA-Mar 1, desarrollado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y fabricado íntegramente en el país. El satélite despegó el 3 de diciembre desde la base de Cabo Cañaveral (EE. UU.) a bordo de un cohete Falcon 9 de SpaceX. El SABIA-Mar 1 fue diseñado para monitorear los ecosistemas marinos y costeros del Atlántico Sur, medir la calidad del agua, registrar floraciones de algas y aportar datos sobre el cambio climático. Su misión científica busca fortalecer la investigación sobre la pesca sostenible, el impacto de la contaminación y la dinámica oceánica del Cono Sur. “Este proyecto marca un hito para la ciencia latinoamericana. No solo demuestra capacidad tecnológica, sino visión ambiental”, declaró la ingeniera Laura Frulla, directora del proyecto.

El satélite operará durante cinco años, enviando información que será compartida con agencias espaciales de Brasil, Chile y Uruguay.

## Acuerdos ambientales regionales consolidan voz de América Latina

Durante la XXIV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, celebrada en Lima, los países de la región adoptaron una agenda ambiental ambiciosa para enfrentar el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. El encuentro, que marcó el cierre del mandato de Perú y el inicio de la presidencia de Panamá, buscó fortalecer la cooperación regional para preparar posiciones conjuntas en negociaciones

Su investigación se destaca por conectar las matemáticas puras con problemas reales de la región, incluyendo la sostenibilidad ambiental y tecnologías emergentes. La distinción no solo honra su trayectoria académica, sino que también refleja la creciente visibilidad de las ciencias exactas en América Latina como motor de innovación y desarrollo.



climáticas globales, como la próxima COP30 en Belém, Brasil.

Entre los acuerdos, figuraron mecanismos para movilizar inversión, cooperación técnica y acciones transversales en degradación de suelos, conservación de bosques y calidad del aire, reforzando la importancia del multilateralismo como vía para soluciones sostenibles. Esta iniciativa posiciona a América Latina como un actor clave en la gobernanza ambiental mundial.

## CURIOSIDADES

- *El país con el cañón más profundo del mundo*  
*El Cañón del Cotahuasi, en Arequipa, alcanza más de 3,535 metros de profundidad, superando al famoso Gran Cañón de Colorado. Su biodiversidad y formaciones geológicas lo convierten en un paraíso para los geoturistas y aventureros.*
- *Cuna de más de 4,000 variedades de papa*  
*El Perú es considerado el centro mundial de origen de la papa. En la actualidad, el Instituto Nacional de Innovación Agraria conserva más de 4,500 variedades nativas en bancos genéticos.*
- *Los únicos camélidos domésticos de Sudamérica*

*Llamas y alpacas son especies domesticadas únicamente en territorio andino peruano, hace más de 6,000 años. Sus fibras finas son codiciadas en la alta costura internacional.*

- *El observatorio más antiguo de América*  
*El complejo arqueoastronómico de Chankillo, en Áncash, tiene más de 2,300 años de antigüedad y fue reconocido por la UNESCO. Sus torres alineadas marcaban con precisión los solsticios y equinoccios.*
- *Lima fue la ciudad más rica de Sudamérica durante el Virreinato*

*En el siglo XVII, Lima concentraba el comercio del oro y la plata provenientes de Potosí y Cusco, siendo considerada la capital económica del imperio español en América.*

- *Más de 2,000 especies de peces*  
*Gracias a la corriente de Humboldt y a su diversidad de ecosistemas, Perú posee el 10% de todas las especies de peces del planeta, incluyendo el gigante mero y el diminuto anchoveta.*
- *El cacao peruano está entre los mejores del mundo*  
*El cacao nativo de la Amazonía peruana, especialmente el de Piura, San Martín y Cusco, es considerado fino de aroma y es usado por chocolaterías gourmet en Europa y Japón.*



## Sociales

PRINCIPALES EVENTOS  
QUE ENGALANAN LA  
BLANCA CIUDAD



JESÚS URDAY, ERNESTO DEL CARPIO, AMADEO CHIRINOS, JOSÉ CHIRINOS, JAVIER ROSPIGLIOSI, RAÚL BERNAL, MARIO BERNAL, DAVID NÚÑEZ DEL PRADO, GUSTAVO CHIRINOS, OSCAR ACHATA Y MAURICIO SALINAS, EN SALONES DEL JOCKEY CLUB DE AREQUIPA



JAVIER VALENCIA CON AMIGOS EN AMENA REUNIÓN EN EL CLUB DE AREQUIPA



TITO VÁSQUEZ Y ÓSCAR ARTEAGA EN CIERRE DE EVENTO INSTITUCIONAL



BODAS DE ZAFIRO DE LOS INTEGRANTES DE LA PROMOCIÓN 1980 DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UCSM



MÓNICA SALAS, FANNY LLERENA, ELIANA BACA, HENY TORRES, GIOVANNA DÁVALOS EN CÓCTEL DE BROKERS INMOBILIARIOS.



COCKTAIL EN LA CASONA DE UGARTE, BETO LAURIE, MIRIAM NIETO, YAMEL ROMERO, ELMER SÁNCHEZ, MARIBEL DE LA FUENTE, CARLOS CONTRERAS Y DAYIRA CONTRERAS.



SEMLANZAS GRÁFICAS DE AREQUIPA, RECUERDO DE EDUARDO VARGAS AL GENEAL PNP OLGER BENAVIDES.



TERESA CHÁVEZ CON AMIGAS EMPRENDEDORAS EN REUNIÓN DE FIN DE AÑO